

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil, ubicada en Abraham González 67 planta baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los CC. Efrén Del Valle Rueda de León, Director de Administración en la Secretaría de Protección Civil y Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Lic. Cristina Lorenzo Rodríguez, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva; Lic. Anastasio Valdez García, Secretario Particular del C. Secretario de Protección Civil y Vocal; Andrés Escobar Maya, Director General de Prevención y Vocal; Lic. Janet Soto Montiel, Coordinadora de Promoción y Difusión y Vocal; Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, Directora Jurídica y Representante; Ing. José Jesús Tafoya González, Responsable de Tecnologías de la Información y Representante; L.C. Alma Estela González Porcayo, Contralora Interna y Representante del Órgano Interno de Control, con la finalidad de celebrar la quinta sesión extraordinaria del ejercicio 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil. -----

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----

El Presidente del Comité procedió a verificar la asistencia de los miembros mediante su firma en la lista elaborada para tal efecto, constatando que se cuenta con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión, por lo que declaró formalmente aperturada la misma. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité dio lectura al orden del día de la sesión, poniéndolo a consideración del pleno. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/01/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el orden del día de la quinta sesión extraordinaria del ejercicio 2018. -----

3.- Informe del Grupo de Trabajo de Valoración documental, de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité comentó que en cumplimiento del acuerdo COTECIADSPC/02/04EXT/2018, emitido en la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, se reunió el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, con la finalidad de llevar a cabo la revisión de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, que se pretende dar de baja, emitiendo el informe correspondiente, mismo que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. Toda vez que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/02/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, respecto de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención propuesta para baja. -----

4.- Informe del Grupo de Trabajo de Valoración documental, de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité comentó que en cumplimiento del acuerdo COTECIADSPC/03/04EXT/2018, emitido en la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, se reunió el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, con la finalidad de llevar a cabo la revisión de la documentación de archivo de la Dirección de Vinculación de la Secretaría de Protección Civil, que se pretende dar de baja, emitiendo el informe correspondiente, mismo que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. Toda vez que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/03/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el informe elaborado por el Grupo de Trabajo de Valoración Documental, respecto de la documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional, propuesta para baja. -----

5.- Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité mencionó que con oficio SPC/SCPPP/DGP/5295/2018 la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, solicitó al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, la baja de documentación de archivo que ya concluyó su vigencia documental. En la cuarta sesión extraordinaria del ejercicio 2018 se aprobó la creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental que llevaría a cabo

la revisión de la misma. Dicho grupo llevó a cabo la revisión de la documentación mencionada, elaborando el informe correspondiente, mismo que se somete a la aprobación del pleno del Comité. En virtud de que no se emitieron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/04/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención, propuesta para baja. -----

6.- Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité mencionó que con oficio SPC/SCPPP/DVI/183/2018 la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, solicitó al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, la baja de documentación de archivo que ya concluyó su vigencia documental. En la cuarta sesión extraordinaria del ejercicio 2018 se aprobó la creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental que llevaría a cabo la revisión de la misma. Dicho grupo llevó a cabo la revisión de la documentación mencionada, elaborando el informe correspondiente, mismo que se somete a la aprobación del pleno del Comité. En virtud de que no se emitieron comentarios al respecto, se sometió a votación emitiéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/05/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad el Dictamen de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional, propuesta para baja. ---

7.- Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité mencionó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental y el Dictamen de Valoración Documental respecto de la documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil propuesta para baja, se procedió a elaborar la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, misma que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. En virtud de que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/06/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención, propuesta para baja. -----

8.- Aprobación de la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité mencionó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental y el Dictamen de Valoración Documental respecto de la documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja, se procedió a elaborar la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, misma que se presenta al pleno de este Comité para su aprobación. En virtud de que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/07/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional, propuesta para baja. -----

9.- Aprobación de baja de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil. -----

El Presidente del Comité comentó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, el Dictamen de Valoración Documental y la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil propuesta para baja en virtud de que ya concluyó su vigencia documental, se somete a la consideración del pleno del Comité la autorización de baja documental de la misma. En virtud que no hubo comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/08/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la baja documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, que ha concluido su vida útil. -----

10.- Aprobación de baja de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil. -----

El Presidente del Comité comentó que una vez aprobados el informe del Grupo de Trabajo de Valoración Documental, el Dictamen de Valoración Documental y la Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios, de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil propuesta para baja en virtud de que ya concluyó su vigencia documental, se somete a la consideración del pleno del Comité la autorización

2

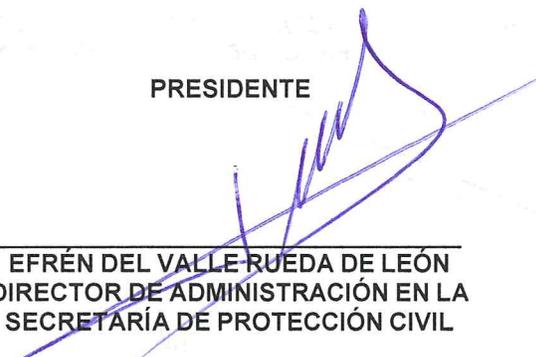
de baja documental de la misma. En virtud que no hubo comentarios al respecto, se sometió a votación obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/09/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la baja de documentación de documentación de archivo de la Dirección de Vinculación Institucional de la Secretaría de Protección Civil, que ha concluido su vida útil.-----

11.- Solicitud de Creación del Grupo de Trabajo de Valoración Documental de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, propuesta para baja. -----

El Presidente del Comité comentó que mediante oficio SPC/SCPPP/DGP/5801/2018 la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, solicitó se realice el procedimiento de baja de documentación de archivo de las series documentales siguientes: Control de Gestión, ejercicios 2001, 2004, 2005, 2007 al 2013; Informes ejercicios 2010 y 2013 y Comités y Reuniones de Trabajo, ejercicios 2009 y 2010, que ya concluyeron su vigencia documental de conformidad con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental, contenida en 36 cajas, con aproximadamente 18 metros lineales, y un peso estimado de 697 kilogramos. En virtud de lo anterior, se presenta al pleno de este Comité la solicitud de autorización para la creación de un Grupo de Trabajo integrado por representantes del órgano interno de control, el área jurídica, el área financiera, la unidad coordinadora de archivos, el área generadora de la documentación y especialistas internos o externos, que lleve a cabo el proceso de valoración documental de la misma, formule el calendario de actividades y elabore el informe correspondiente. En virtud de que no se realizaron comentarios al respecto, se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/10/05EXT/2018** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, aprueba por unanimidad la creación del Grupo de Trabajo que llevará a cabo la valoración de documentación de archivo de la Dirección General de Prevención de la Secretaría de Protección Civil, que ya concluyó su vigencia documental. -----

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del ejercicio dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia. -----

PRESIDENTE



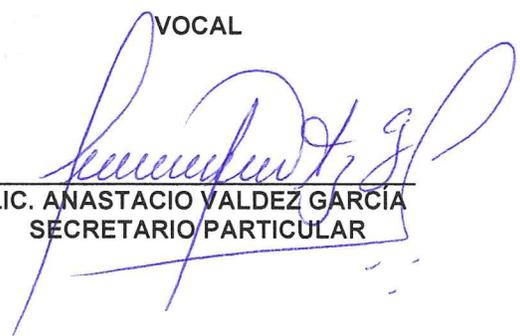
EFRÉN DEL VALLE RUEDA DE LEÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARIA EJECUTIVA



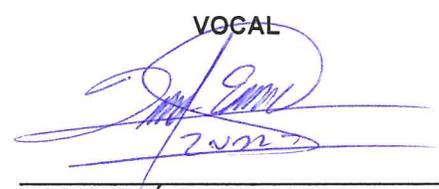
LIC. CRISTINA LORENZO RODRÍGUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

VOCAL



LIC. ANASTASIO VALDEZ GARCÍA
SECRETARIO PARTICULAR

VOCAL



ANDRÉS ESCOBAR MAYA
DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN

VOCAL

LIC. JANET SOTO MONTIEL
COORDINADORA DE PROMOCIÓN
Y DIFUSIÓN

REPRESENTANTE

MTRA. WENDY GUADALUPE GÓMEZ HERRERA
DIRECTORA JURÍDICA

REPRESENTANTE SUPLENTE

L.C. ALMA ESTELA GONZÁLEZ PORCAYO
CONTRALORA INTERNA

REPRESENTANTE

ING. JOSÉ JESÚS TAFOYA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.